

Abogados se pronuncian acerca del caso de Omar De Dios García Marín

Ajuicio del abogado Alirio Oduber Garvett, dijo que Omar de Dios García, presidente de Fundaredes en el estado Falcón, es un hombre excelente, buen padre de familia, abogado ejemplar, pero aparte de eso, un hombre entregado a la causa como es defender los derechos humanos y los derechos ciudadanos sobre todo de los habitantes de la ciudad de Coro.

Solicitó el abogado Alirio Garvett, que el gobernador del estado se apersona al caso de Omar de Dios García y que solicite a Caracas por que la detención de Omar García, que en todo caso no tiene que ver con ningún hecho ilícito o que tenga nada que ver con terrorismo, lo que persigue no es más que las reivindicaciones de los más necesitados.

Resaltó, que Monseñor Mariano Parra arzobispo de la ciudad de Coro, así como también Monseñor Lucker y la asociación episcopal venezolana, se han pronunciado sobre el caso específico de Omar de Dios García.

“Así mismo dijo, que la única denuncia por la que podrían acusar a Omar de Dios García, es la que hizo por el matraqueo y la persecución a los ciudadanos de la ciudad de Coro, cuando van a echar gasolina, pero por lo demás, es defender los derechos humanos y los derechos ciudadanos, por lo que llama a toda la corianidad, a los falconianos para que nos identifiquemos todos y veamos la causa de Omar de Dios como nuestra, que lo que ha hecho es ser un gran servidor”.

Aseguró Oduber, que la detención de Omar de Dios García, es una violación flagrante a los derechos humanos, es contradictorio, que alguien que defiende los derechos humanos y los derechos civiles, en este momento le estén violando sus derechos y el debido proceso, pero sobre todo lo señalen de algo “que no tiene que ver”.

“Es lamentable cuando unos ciudadanos y sobre todo abogados que están vestidos para defender la constitución y las leyes y se acercan al ministerio público, caso particular la Fiscalía Superior que en todo caso es el garante de buena fe del proceso y de que se respete el debido proceso y parte de los derechos humanos, porque hay una fiscalía de derechos fundamentales y que

sea en la propia Fiscalía del Ministerio Público, donde detuvieron a Javier Tarazona, el hermano y a Omar de Dios García”.

Omar de Dios García, es el Presidente de Fundaredes en el estado Falcón, que es una asociación que defiende los derechos humanos, si hay una acusación en contra del señor Tarazona éste tendrá que responder a tales acusaciones, pero dentro del marco del debido proceso y el derecho a la defensa, de hecho en la audiencia de presentación en Caracas, no le permitieron que pasaran sus abogados de confianza, sino que el propio sistema de justicia les colocó defensores públicos, lo cual es una aberración al debido proceso, al estado de derecho y al derecho a la defensa, así lo subrayó Alirio Oduber.

Por otra parte, expresó el abogado Juan Antonio Páez, Presidente del escritorio Jurídico Curiana, el cual también integra Omar de Dios García, que asumirán con entereza su defensa, para el día de mañana en representación del gremio la Fiscal Superior le aseguró que lo recibiría, donde plantearan la situación de Omar de Dios García Marín.

Magaly Hassan – CNP# 14.356